



Para el Sr. Ciel. Ruan Garcia.
SECRETARIA
GUERRA Y MARINA
EXCMO. SEÑOR

DEPENDENCIA _____
SECCION _____
MESA _____
NUMERO DEL OFICIO _____
EXPEDIENTE _____

En la página 640 del per...
El primero de Julio de 1888, bajo el rubro de "FALLECIMIENTO DEL SEÑOR GENERAL OSOLLO" viene la siguiente carta dirigida por D. Pedro Barajas, Obispo de Luis Potosí, al Ministro de la Guerra:
"Correspondencia particular del Obispo del Potosí.-Excmo Sr. General D. José Barajas.-San Luis Potosí, Junio 19 de 1888.-Muy señor mío y mi estimado amigo de toda mi consideración.-Ayer a las cinco de la tarde murió el Sr. General Luis G. de Osollo; ha sido universalmente sentido y yo he tenido una inmensa sombra; solamente me consuela que murió con todos los auxilios de la religión lleno de sentimientos de piedad. Se confesó la noche antes de morir; pidió el Vático, que se le dio el amanecer y luego la extremunción. Quiso que se le hiciera una imagen de la Purísima Concepción, y luego que la vida hizo un esfuerzo a dirigir una deposición breve; pero muy ardiente, la que concluyó diciéndo: "Madre mía, sin ningún interés, ni aspiración, he deseado los bienes de mi patria y los de tu hijo; ahora a ti te corresponde escribir que me a las cuatro de la tarde, digo que manifesté deseos de verme a su vezarme un yacente; y al momento me fui con él y estuve un rato auxiliado me habido dos o tres palabras, y en todas sus acciones manifestaba los vivos sentimientos de un heroico cristiano. Reporto de la Misericordia del Sr. que el Sr. Osollo descanse ya en el cielo. Mañana se enterrará el cadáver; yo de misa de cuerpo presente, y con mi Capillón haré el oficio de sepultura. Me tomo la libertad de aplicar a vd. que a mi nombre se el pésame al Excmo. Excmo. Sr. General, por la muerte de este digno general."

De la Biblioteca del Ing. Torres,
quien personalmente la copió, por
si fuere de utilidad al amigo his-
torador.

ORACION FUNEBRE.

En memoria y honor de los valientes militares que sucumbieron en la lucha contra la demagogia; pronunciada en la Iglesia de San Francisco el día 13 de Febrero de 1858, en las solemnisimas honras que les consagra la invicta y catolica Puebla, por el R. P. Fr. Pablo Antonio del Niño Jesus, prior del convento del Carmen y examinador sinodal de este Capitulo.

J. M. J.

El pensamiento de rogar a Dios por los difuntos para alcanzarles la remision de sus pecados, es santo y saludable. Libro 2 de los Macabeos, C. 12, V. 46.

Exmo. Sr.- " La Religion viene del Cielo y viene para aliviar todas las penas, todos los dolores, todos los infortunios de la humanidad. Des pues que Adan pecó, el hombre solo nace para sufrir, dado que siglos infinitos no bastan para llorar su crimen, asi como todas las penas de la humanidad no pueden formar una digna expiacion. Para llegar a su ultimo destino, necesita el hombre una virtud reparadora que le recompense lo mucho que perdio por el pecado original.

" Pues bien: esa virtud reparadora nos viene por la religion, que, revelando al mundo el misterio de amor por el que el Verbo Eterno se unio a la naturaleza humana para regenerar al hombre, hace que conozcamos la nobleza de nuestro origen, la importancia de nuestra mision sobre la tierra y el fin sublime para que fuimos criados.

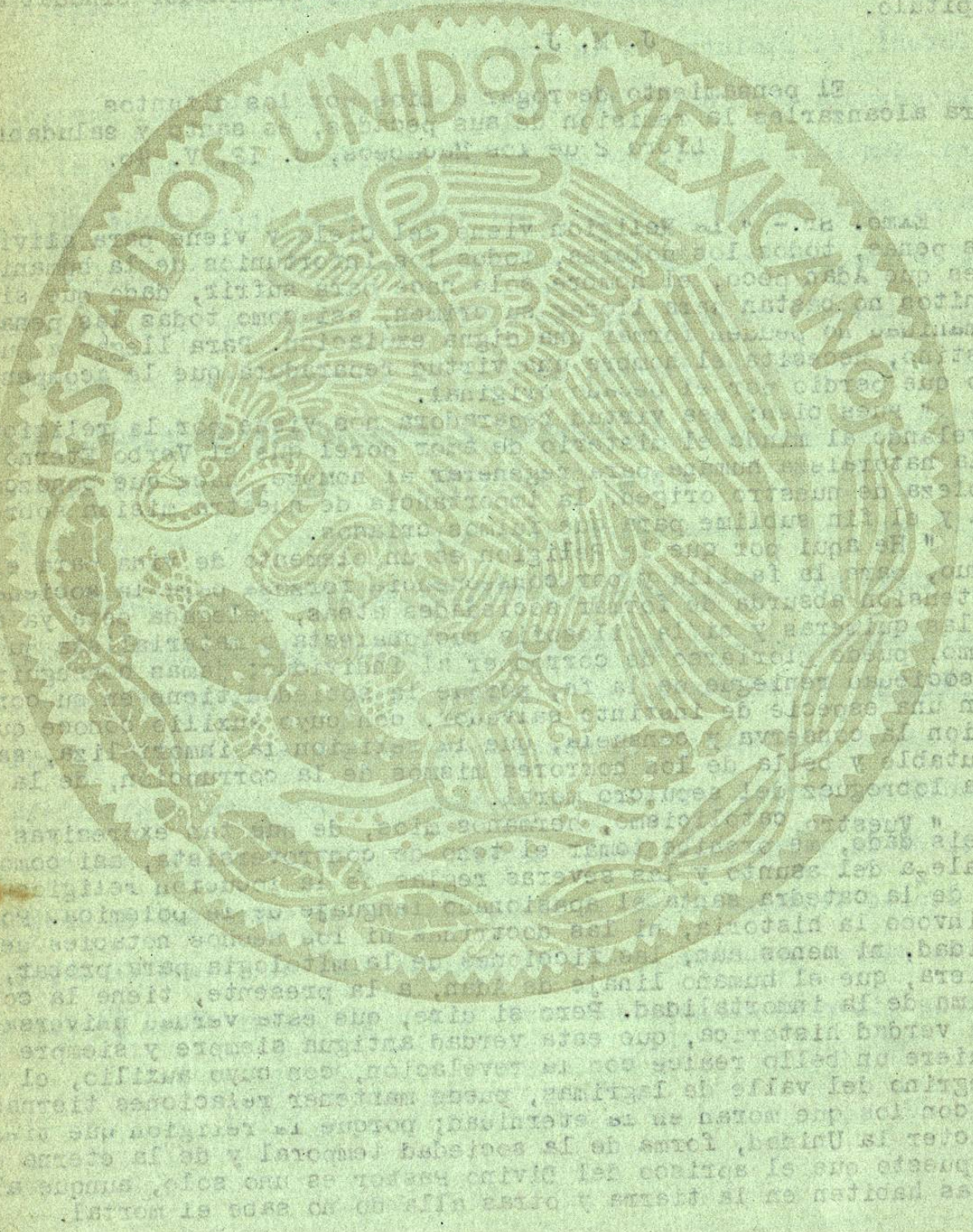
" He aqui por que la Religion es un elemento de vida para el individuo, para la familia y por consecuencia forzosa para la sociedad. La pretension absurda de formar sociedades ateas, relegada esta ya al pais de las quimeras y si la filosofia racionalista o materialista que es lo mismo, puede gloriarse de corromper al individuo; jamas conseguira que la sociedad reniegue de la fe, porque la sociedad tiene en su constitucion una especie de instinto salvador, con cuyo auxilio conoce que la Religion la conserva y consuela, que la religion la inmortaliza, sacandola inmutable y bella de los horrores mismos de la corrupcion, de la espantosa lobretez del sepulcro moral.

" Nuestro catolicismo, hermanos míos, de que tan expresivas pruebas habeis dado, me prohíbe tomar el tono de controversista, asi como la naturaleza del asunto y las severas reglas de la locucion religiosa, alejan de la cathedra santa el apasionado lenguaje de la polemica. Por eso no invoco la historia, ni las doctrinas ni los hechos notables de la gentilidad, ni menos aun, las ficciones de la mitologia para probar, como pudiera, que el humano linaje de Adan, a la presente, tiene la conciencia intima de la inmortalidad. Pero si dire, que esta verdad universal, que esta verdad historica, que esta verdad antigua siempre y siempre nueva, adquiere un bello realce con la revelacion, con cuyo auxilio, el triste peregrino del valle de lagrimas, puede mantener relaciones tiernas y gratas con los que moran en la eternidad; porque la religion que tiene por caracter la Unidad, forma de la sociedad temporal y de la eterna una sola, puesto que el aprisco del Divino Pastor es uno solo, aunque algunas ovejas habiten en la tierra y otras alla do no sabe el mortal.



SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA

ASUNTO



DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

" Justificada queda entonces esta triste y funebre solemnidad, que analizada es la consecuencia legitima de nuestras creencias, el resultado natural de la verdad catolica. Nosotros confesamos la inmortalidad del alma humana; confesamos los dogmas de la causalidad de la naturaleza, de su reparacion de los castigos, de las recompensas y de los medios expiatorios para alcanzarlas y, por una deducccion severamente logica, confesamos tambien la existencia de una sociedad eterna.

" Podremos entonces, dejar de mantener relaciones con esa sociedad compuesta de nuestros padres, de nuestros hermanos y de nuestros amigos? Podremos dejar de interesarnos por la suerte de los que han sido trasladados a la inmortalidad? Señores: si la divagacion que traen consigo los objetos deslumbradores de la tierra, fuese causa de que olvidasemos a los que han muerto, la religion que puesta en atalaya, veia constantemente sobre los intereses de la humanidad, nos recuerda todos los dias: " que el pensamiento de orar por los difuntos, para obtenerles la remision de sus pecados, es santo, saludable y agradable a Dios "

" Luego la religion es quien nos ha inspirado este servicio funebre en favor de las almas de los apreciables valientes que sucumbieron luchando por salvar los eternos principios de moral sobre que descansa la sociedad. Voy a desarrollar mi pensamiento, Señores, honradme con vuestra atencion, favorecedme con vuestra indulgencia. Si entre los que me escuchan hubiese alguno afectado de maligna curiosidad, esperando con ansia el momento en que resuenela palabra, creyendo que la oportunidad se brinda para tenderme lazos, como los fariseos quisieron encontrar dolo en las palabras de Nuestro Salvador, yo dare mil gracias al Señor si despues de haber hablado en su Nombre, la conciencia misma del que me fuere adverso le da invencible testimonio de que mi lenguaje ha sido digno del santuario, digno de mi auditorio, digno de mi mismo, digno en fin, del respeto debido a la verdad y a la memoria de las nobles victimas, cuya inmadura muerte llora la sociedad.

" De que se trata, hermanos mios? Se trata de aliviar las penas temporales de nuestro hermanos difuntos; se trata de honrar las virtudes de los que murieron por conquistar para la sociedad ciertos derechos, ultrajados unos, desconocidos otros y todos violados y menospreciados. Es decir: que la piedad cristiana como una virgen timida y llorosa viene a ofrecer sobre aquel santo altar la hostia pacifica y augusta, cuya sangre divina borra los pecados del mundo; mientras la gratitud, como una joven reina llena de bizarría, arroja flores sobre su sepulcro y corona las sienes de las victimas con laureles que immortalizan su memoria.

" Sea asi: pero qué, esos hombres arrancados tan bruscamente del seno de la sociedad, que aun tenian derecho para esperar de ellos servicios importantes, ademas de los sufragios de la piedad cristiana, no merecen el honor de que se perpetue su nombre y que a la faz de la Nacion honremos su sensible perdia. Y si los honores que les acordemos no son del tamaño de su grande infortunio, al menos que sean dignos de una gratitud que debe estar basada sobre la religion.

" No podremos, hermanos mios, elogiar nuestros heroes y justificar sus elogios con la autoridad de la Escritura Santa? Si esto no fuera licito, como nos atreveriamos a derramar perfumes sobre la mansion de los muertos? Como tendriamos valor para presentarnos ante esa emblema de la caducidad humana y para coronar de rosas la pira cineraria?